**Comité de Formación Integral y Liderazgo**

**Universidad Anáhuac México**

**FORMACIÓN INTEGRAL**

1. **¿Por qué definir qué es la formación integral y el liderazgo Anáhuac?**

En el plan estratégico de la Universidad Anáhuac México se ha definido como primera línea la “formación integral para todos”. Esta línea se explicita del siguiente modo: “Profundizar nuestro entendimiento y acciones en las áreas de formación integral, compromiso social, liderazgo y valores, y su enlace con la vida académica”.

En efecto, queremos profundizar nuestro entendimiento. En las más de cinco décadas de historia de nuestra universidad hemos aplicado un modelo de formación integral acaso sin formularlo explícitamente del todo. Creemos que es tiempo de hacerlo. Esta comprensión nos llevará, entre otros efectos, a discernir de mejor modo las acciones necesarias y pertinentes. Dicha necesidad, está plasmada en el documento Educar hoy y mañana: la propuesta de la educación integral, en una sociedad que cambia tan rápidamente, exige una reflexión continua capaz de renovarla y de hacerla cada vez más rica en calidad. Se trata, en todo caso, de una toma de posición clara: la educación que la universidad católica promueve, no solo tiene por objetivo la búsqueda de la calidad y la excelencia, nunca hay que olvidar que los alumnos tienen necesidades específicas, a menudo viven situaciones difíciles, y merecen una atención personalizada que responda a sus exigencias.[[1]](#footnote-1)

Por ello, se conformó un Comité de Formación Integral, el cual presenta en las siguientes páginas el fruto de sus reflexiones e investigación. Se trata de un resultado preliminar, que quiere animar el intercambio de ideas y la aportación, de cara a una mejor comprensión de aquello que hacemos y que conviene verbalizar de manera clara y sólida.

1. **Definición de formación integral**

*La formación integral consiste en contribuir al desarrollo armónico de las dimensiones de la persona, de manera integrada, para que sea plena y virtuosa, abierta a la trascendencia y a la transformación de las relaciones interpersonales y de su comunidad.*

1. **Contenidos esenciales de la definición de formación integral**

*La formación integral*:

* *Consiste en contribuir al desarrollo armónico de las dimensiones de la persona*.
  + La formación integral es un proyecto que articula toda la actividad universitaria. Contribuimos al desarrollo armónico de la persona desde todas y cada una de las actividades, servicios y estructuras que ofrece la institución. Se trata de una dimensión de nuestra vida universitaria que responde directamente a la misión de la misma. Si faltara esta orientación, la actividad podría tener valor académico o financiero, entre otros, pero no institucional. Se trata de aportar valor a la misión de nuestra universidad mediante todas las realidades que conforman nuestra vida institucional.
  + Esta dimensión que quiere abarcar el todo de la vida universitaria, *contribuye* al desarrollo armónico de la persona. No se trata de un proceso mecánico. Al contrario, supone el esfuerzo consciente de cada miembro de la comunidad universitaria. Por parte de los colaboradores, para crear el ambiente propicio, el cual posibilite el encuentro entre el formador y el formando; y de los alumnos, para sumarse de manera voluntaria a este proceso de formación integral, en el cual son ellos los beneficiarios, pero también los protagonistas.
  + Al referirnos a las *dimensiones de la persona*, estamos pensando en los elementos de una antropología personalista: inteligencia, afectividad, corporeidad, relaciones interpersonales. Del mismo modo, podemos hablar de la libertad y la participación. Finalmente, de la dimensión de trascendencia y espiritual.
* *De manera integrada*.
  + La enumeración que se ha hecho en el punto inmediatamente anterior no debe interpretarse como una distinción que, inmediatamente, implicaría una serie de estrategias y acciones para cultivar cada dimensión y potencialidad por separado. Al contrario, es convicción del Comité de Formación Integral y Liderazgo que se debe tender a una “formación integral integrada”. Esto es, una formación integral que se dirija siempre a la persona, en cuanto unidad y no a sus dimensiones y potencialidades, que sería tanto como parcializar a la persona y creer que la suma de actividades produce, por acumulación, la formación integral.
  + Por ello, tanto en las actividades que son especialmente de orden físico, con las que privilegian la actividad intelectual, o de cualquier otra clase, debemos partir de la convicción de que a quien se forma es a la persona en su totalidad. No existe formación integral parcializada.
  + Por ello, formamos de manera integrada, con la certeza de que cada aspecto de la vida institucional es formativo para la persona: desde la dignidad de los espacios, hasta el orden y la limpieza; desde los horarios y las propuestas pedagógicas, hasta las actividades deportivas y sociales. Tenemos la certeza de que en la universidad *todo es formativo*.
* *Para que sea plena y virtuosa, abierta a la trascendencia.* 
  + La formación integral tiene un primer fin, que es la plenitud y la virtud de las personas.
  + La plenitud debe entenderse desde una antropología filosófica y teológica. Quiere decir tanto el desarrollo de las dimensiones y potencialidades de la persona, como el descubrimiento de su vocación en la vida, el saberse amado por Dios y llamado a una vida centrada en el amor a Dios y al prójimo, que está inscrita en nuestra naturaleza y que coincide con el proyecto querido por Dios para cada persona.
  + Este último descubrimiento sólo puede realizarse de manera voluntaria, cuando la persona ha decidido estar abierta a la trascendencia, en este caso, al encuentro personal con Dios. La universidad acompaña este proceso con el debido respeto a la libertad religiosa, pero a la vez, con la certeza de que Dios se ha revelado de manera definitiva a los hombres en la persona de Jesucristo, cuya obra continúa en la historia por medio de la Iglesia.
  + Ahora bien, especialmente desde una antropología filosófica, la plenitud carecería de orientación si no estuviese acompañada por la virtud. La virtud se conforma por hábitos buenos que, a la vez, perfeccionan nuestra naturaleza. Se trata de una dinámica positiva en la que por medio del bien la persona descubre el sentido de su vida y, a la vez, sigue buscando el bien con mayor dedicación y convicción. En el fondo, es lo que queremos expresar con nuestro lema universitario: *“vence al mal con el bien”* (Rm.12, 21).
* *Abierta… a la transformación de las relaciones interpersonales y de su comunidad.*
  + Institucionalmente creemos que, si bien algunos problemas se pueden resolver mediante la modificación de estructuras, la clave de la renovación del mundo está en las personas. Como lo plantea el documento: *“La persona humana es un ser que no puede realizarse sin estar en relación con los demás, es social por naturaleza, por lo que está orientada a establecer vínculos comunitarios en todos los niveles. Tampoco puede cancelar su apertura hacia la trascendencia, buscando establecer con Aquel que le dé cumplimiento una relación personal porque es allí donde adquiere sentido pleno su existencia”[[2]](#footnote-2).*
  + Por ello, otro aspecto de la formación integral es promover la transformación de las relaciones interpersonales y de la comunidad. Partiendo de nuestra convicción de la dignidad y centralidad de la persona humana, proponemos como un fin particular que en los diversos ámbitos (familiar, comunitario, social, laboral e internacional) las relaciones interpersonales se humanicen profundamente. Estamos ciertos de que las antiguas y nuevas pobrezas exigen de hombres y mujeres íntegros que anuncien, con sus actitudes y acciones, la civilización del amor que estamos llamados a construir.

El gran principio integrador de la formación integral es el fin último de la existencia humana. Plantear la pregunta por el sentido de la existencia y buscar sinceramente su respuesta es la clave de este proceso formativo.

Del mismo modo, toda persona que forme parte de la comunidad universitaria debe concebirse como agente responsable del proceso de formación integral:

* **El alumno**, como protagonista y gestor de su propio proceso.
* **El académico**, quien a la vez que se asume como formador, repiensa su propia disciplina y avanza en una sana síntesis del saber.
* **El personal administrativo y de apoyo**, quienes reconocen la trascendencia de su testimonio personal, la ejemplaridad de su actividad laboral y su aportación a la misión universitaria.

**MODELO ANTROPOLÓGICO**

**4. ¿Quién es la persona que formamos?**

Responder a la pregunta ¿Quién es la persona que formamos?, es adentrarnos en el tema central de la Misión e identidad de nuestra Universidad. Por eso, es necesario, al hablar de formación, tener en cuenta, en primer lugar, a la persona contemplada en su totalidad como el eje desde el cual y por el cual encontramos sentido a nuestra vocación formativa.

Es importante señalar que esta base antropológica debe de ser *“(…) una antropología de la verdad. Una antropología social, es decir, donde se concibe el hombre en sus relaciones y en su modo de existir. Una antropología de la memoria y de la promesa. Una antropología que hace referencia al cosmos y que se preocupa por el desarrollo sostenible. Y aún más, una antropología que hace referencia a Dios”.[[3]](#footnote-3)*

Atendiendo a la exhortación antes citada, es preciso establecer que la persona humana no puede ser reducida a la categoría de objeto, que se manipula y cosifica, sino que debe de entenderse como novedad y apertura, como lo señala el Papa Francisco: *“La novedad cualitativa que implica el surgimiento de un ser personal dentro del universo material supone una acción directa de Dios, un llamado peculiar a la vida y a la relación de un Tú a otro tú. A partir de los relatos bíblicos, consideramos al ser humano como sujeto, que nunca puede ser reducido a la categoría de objeto”.[[4]](#footnote-4)*

De ahí la necesidad de postular un modelo antropológico no cerrado a manera de definición, sino que contemple el carácter dinámico de la persona, siempre en constante construcción de llegar a ser. Por ello, a continuación presentamos dimensiones personales, que buscan describir los elementos esenciales que caracterizan el ser personal:

* 1. **Llamada a la vida. Promover su cuidado**

Promovemos en nuestra comunidad universitaria el incalculable valor y el derecho de la vida. La vida humana exige respeto y cuidado desde su inicio en la concepción hasta la muerte natural. En este sentido la apertura a la vida y su cuidado es signo de apertura a un proyecto educativo que ve con esperanza el futuro del hombre. Este derecho es la base de toda auténtica relación social, que, para ser verdadera, debe fundamentarse sobre la verdad y la justicia, reconociendo y tutelando a cada hombre y a cada mujer como persona y no como una cosa de la que se puede disponer. [[5]](#footnote-5)

* 1. **Realidad única, irrepetible e insustituible**

La persona se manifiesta en unidad corpórea y espiritual, que dinámicamente a través de la apertura a la relación con el otro, pone de manifiesto su carácter de irrepetible[[6]](#footnote-6). Esta singularidad le permite instalarse en la realidad y desplegar todo su potencial personal, con la fuerza de su valor único. Por tanto, la formación propicia que la persona descubra su identidad personal y tome conciencia de que es insustituible, porque se descubre como: *“un “quién”, una realidad muy profunda con una gran riqueza interior que se manifiesta y se ejercita a través de cualidades específicas: la sensibilidad, los afectos y sentimientos, la conciencia de sí. Todas esas características conforman la subjetividad: lo propio y específico de cada persona, su mundo interior, íntimo, distinto de cualquier otro hombre o mujer”.”*[[7]](#footnote-7)

* 1. **Con dignidad personal**

La dignidad es una perfección participada que le pertenece a la persona de forma intrínseca y constitutiva de su ser, que adquiere un valor absoluto, desde su concepción, es decir que es superior a cualquier otro valor.

La dignidad que posee la persona es un valor intrínseco, puesto que no depende de factores externos, es un derecho inviolable, intangible y fundamental y es el valor inherente al ser humano porque es un ser racional que posee libertad.

Así el valor de la dignidad, es el fundamento de la igualdad entre los seres humanos*: “hay que considerar íntegramente, y hasta sus últimas consecuencias, al hombre como valor particular y autónomo, como sujeto portador de la trascendencia de la persona. Hay que afirmar al hombre por él mismo, y no por ningún otro motivo o razón: ¡únicamente por él mismo! Más aún, hay que amar al hombre porque es hombre, hay que reivindicar el amor por el hombre en razón de la particular dignidad que posee”.[[8]](#footnote-8)*

* 1. **Constructora de un proyecto de vida con sentido y esperanza**

Nuestros procesos formativos se orientan al autoconocimiento, al reconocimiento del otro y a la espera del fin sobrenatural, articulando una educación equilibrada y basada en competencias para la vida en sus dimensiones personal, familiar, profesional, social y espiritual. La persona es el centro de la actividad humana, su causa y su finalidad, en pleno ejercicio de la libertad que ha recibido de Dios. Se apoya en su inteligencia para definir un horizonte de sentido, alcanzando progresivamente claridad y espíritu de trascendencia en sus propósitos. Su proyecto de vida se caracteriza por la esperanza como pasión motora y como virtud fundamental, porque Dios propicia la esperanza y es lo esperado, por ello, la esperanza es la eterna bienaventuranza.[[9]](#footnote-9)

* 1. **Con libertad creativa y responsable**

La libertad la podemos considerar como uno de los distintivos básicos del ser humano, y se entiende como la capacidad de elegir y de autodeterminarse, ésta implica que la persona sea autónoma, es decir dueña de sí. La persona es libre para pensar, de desplazarse, para crear y recrear, para comunicarse, pero especialmente, el ámbito más grande y fundamental de su libertad es el amor. [[10]](#footnote-10)

La persona tiene una capacidad de transformar el mundo y de transformarse a sí mismo. Siendo capaz del cambio personal positivo, de unidad interior, de unidad social y de unidad espiritual con el Creador, en un marco de la premisa universal del amor.

En su actuar, el hombre posee un potencial de vida virtuosa que consiste en ejercer una libertad responsable, entendida como la cualidad de un acto libre ordenado por principios. Es capaz de responder moralmente gracias a su capacidad deliberativa, cuya formación libera a la persona y le permite desarrollar sus facultades y potencialidades, de manera que pueda alcanzar una vida con sentido.

* 1. **Con carácter para formarse en la virtud**

Considerando que la primera finalidad de la educación es formar al hombre y fortalecer su unidad interior, aspiramos a ofrecer una educación personalista, basada en la formación del carácter virtuoso, que sea el detonante y el catalizador para que la persona se haga cargo de su propio proceso de perfeccionamiento. El desarrollo del carácter virtuoso, busca imbuir valores cristianos en los actos cotidianos.

La verdad libera al hombre y la inteligencia está al servicio de la sabiduría y de la prudencia en el obrar. La formación en la virtud está orientada a la sabiduría y centrada en la capacidad de desarrollar su autodeterminación ordenada por el amor y regida con sentido de esperanza, que le permita alcanzar su autorrealización.

* 1. **Abierta de corazón y mente a la verdad y al bien**

La persona está orientada a la verdad, desde la totalidad de su ser, inteligencia, afectividad y voluntad, así se constituye la búsqueda humana sobre el sentido de la vida.

Por ello la auténtica formación *“necesita tomar en serio la curiosidad intelectual*

*(…) Aún con la multiplicidad de informaciones y el contraste de ideas e interpretaciones que se proponen continuamente, los jóvenes conservan dentro de sí una gran necesidad de verdad (…)”.[[11]](#footnote-11)*

Todo ser humano al buscar la verdad pone de manifiesto sus facultades espirituales que deben ser tomadas en cuenta para que alcance su desarrollo de un modo integral, es decir, sin dejar de lado ninguna dimensión de la persona; e igualmente debe ser integrado, conforme a una adecuada jerarquía de valores, que permita a la razón descubrir la verdad y orientar la vida en el camino del bien. Una adecuada formación en la verdad y en la libertad son actualmente muy necesarias y urgentes para el contexto de inseguridad y violencia en el que nos encontramos. Sólo con una educación de este tipo es posible el distinguir el bien del mal y hacer una opción para *vencer al mal a fuerza de bien* (Rom. 12, 21).[[12]](#footnote-12)

* 1. **Llamada a amar y formar comunidad en solidaridad**

La vocación a la vivencia del amor, es constitutivo de la persona, es lo que realmente la plenifica como persona y en el camino de la vivencia en comunidad *“en el amor al prójimo “(…) se lleva a cabo no sólo la plenitud de la dimensión interior de la persona, sino que también se realiza de modo pleno la participación, la forma dinámica de la naturaleza social del hombre”.[[13]](#footnote-13)*

En la vida comunitaria se desarrollan las virtudes humanas y se dan las condiciones para vivir la caridad, inspirada por el amor a Dios y expresada en el amor a la humanidad, desde los cimientos de un amor propio ordenado. Parte de la premisa de que el progreso material debe estar sostenido en el perfeccionamiento espiritual, dentro de una sociedad participativa y abierta al diálogo. Educar en el amor es educar en la apertura al otro, en la esperanza y en los deseos ordenados al bien común, a la solidaridad, a la subsidiariedad, al destino universal de los bienes, a la justicia, al perdón y plenificación de la dignidad humana.

* 1. **Con apertura a la trascendencia**

En la persona el más profundo cuestionamiento que habita en su corazón, es el referente al significado último de la vida, a la trascendencia personal.

Una educación integral ofrece razones para la búsqueda sincera y muestra evidencias en la propia experiencia que conducen a encontrar de modo personal la respuesta a esta importantísima cuestión. [[14]](#footnote-14)

Ahora bien, esta apertura a la trascendencia esta fincada sobre el conocimiento de la fe y la razón, camino necesario hacia el conocimiento de la realidad, *“son como dos alas que permiten elevar el espíritu humano”.[[15]](#footnote-15)*

Por lo que podemos concluir que nuestra formación integral se encuentra instalada en la realidad y abierta a la trascendencia.

* 1. **Con capacidad de asombro y producción de bienestar y belleza**

La persona necesita un sentido y un significado, tiene capacidad de transformación, creación y renovación del mundo, a través de su inteligencia, voluntad y su capacidad de asociación con el prójimo.

La formación en la percepción de la belleza y en la sensibilidad, desarrollan en la persona la capacidad de asombro, necesarios para generar un bienestar, así como en la esperanza para trascender en la renovación del mundo.

El mejor método formativo es *“el que conociendo las exigencias fundamentales del ser humano valora a cada persona adecuadamente, le ayuda a sacar de su interior sus mejores potencialidades y le permite descubrir su vocación”[[16]](#footnote-16)* para la construcción de un mundo más humano, o dicho de otro modo a la formación de la civilización del amor.

* 1. **Llamada a cuidar de la naturaleza**

Formar incluye imbuir conciencia sobre nuestra responsabilidad colectiva para cuidar el medio natural y preservar las condiciones que permitan a las generaciones venideras gozar los mismos recursos y privilegios de que hoy disfrutamos. La problemática ecológica y las condiciones de posibilidad de un desarrollo sustentable son un hilo conductor insustituible en todos nuestros ejes formativos, curriculares y académicos. *“Si de verdad queremos construir una ecología que nos permita sanar todo lo que hemos destruido, entonces ninguna rama de las ciencias y ninguna forma de sabiduría puede ser dejada de lado”[[17]](#footnote-17).*

Es responsabilidad de toda persona el cuidado necesario de nuestra casa común.

* 1. **Con vocación a la amistad con Dios**

La vocación a la amistad con Dios, implica que la persona aprenda a superar el individualismo y a descubrir, a la luz de la fe, que está llamado a vivir de manera responsable y en solidaridad con los demás hombres. En definitiva, está llamada a ser testimonio vivo del amor de Dios entre los hombres.[[18]](#footnote-18)

La formación integral debe suscitar en la libertad, *“(…) la relación del hombre con Cristo, ya que en su persona se encuentra la plenitud de la verdad sobre el hombre. Por esto, la escuela católica, empeñándose en promover al hombre integral, lo hace, obedeciendo a la solicitud de la Iglesia, consciente de que todos los valores humanos encuentran su plena realización y, también su unidad, en Cristo”.[[19]](#footnote-19)* Así la amistad con Cristo orienta el corazón de la persona e ilumina su historia.

1. Cfr., Educar hoy y mañana. Una pasión que se renueva, cap. III, e, 2014. [↑](#footnote-ref-1)
2. Conferencia del Episcopado Mexicano, Educar para una nueva sociedad, Reflexiones y orientaciones sobre la educación en México, No. 38, México, 2012. [↑](#footnote-ref-2)
3. Cfr., Educar hoy y mañana. Una pasión que se renueva, cap. III, 2014. [↑](#footnote-ref-3)
4. Carta Encíclica Laudato si´, No. 81, Roma, 2015. [↑](#footnote-ref-4)
5. Cfr., Carta Encíclica Evangelium Vitae, No. 58, Roma, 1995. [↑](#footnote-ref-5)
6. Cfr., Educar Juntos en la Escuela Católica, No. 44, Roma, 2007. [↑](#footnote-ref-6)
7. Burgos, Juan Manuel, Antropología: una guía para la existencia, Palabra, Madrid, 2013, pp.44-45. [↑](#footnote-ref-7)
8. Juan Pablo II, Discurso a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Ciencia y la

   Cultura (UNESCO), París, 2 de junio de 1980, n. 10. [↑](#footnote-ref-8)
9. Cfr., S Th, II-II, q. 17, a.2. [↑](#footnote-ref-9)
10. Cfr., Conferencia del Episcopado Mexicano, Educar para una nueva sociedad, Reflexiones y orientaciones sobre la educación en México, No. 48, México, 2012. [↑](#footnote-ref-10)
11. Conferencia del Episcopado Mexicano, Educar para una nueva sociedad, Reflexiones y orientaciones sobre la educación en México, No. 62, México, 2012. [↑](#footnote-ref-11)
12. Cfr., Conferencia del Episcopado Mexicano, Educar para una nueva sociedad, Reflexiones y orientaciones sobre la educación en México, No. 62, México, 2012. [↑](#footnote-ref-12)
13. Sánchez, García, Cipriano, Junto con los otros. La construcción de la comunidad en el ámbito posmoderno desde la filosofía de Karol Wojtyla, Ciudadela Libros, México, 2015, p. 189. [↑](#footnote-ref-13)
14. Conferencia del Episcopado Mexicano, Educar para una nueva sociedad, Reflexiones y orientaciones sobre la educación en México, No. 51, México, 2012. [↑](#footnote-ref-14)
15. Carta Encíclica, Fides et Ratio, Introducción, Roma, 1998. [↑](#footnote-ref-15)
16. Conferencia del Episcopado Mexicano, Educar para una nueva sociedad, Reflexiones y orientaciones sobre la educación en México, No. 65, México, 2012. [↑](#footnote-ref-16)
17. Carta Encíclica Laudato si´, No. 63, Roma, 2015. [↑](#footnote-ref-17)
18. Cfr., Educar juntos en la escuela católica, No. 46, Roma, 2007. [↑](#footnote-ref-18)
19. La Escuela Católica en los umbrales del tercer milenio. No. 9, Roma, 1997. [↑](#footnote-ref-19)